



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con tres minutos del día cuatro de agosto del dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022 – 2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No. I

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día cuatro de agosto del año dos mil veintidós, procedo a pasar lista de asistencia a los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

José Jesús Cedillo González
Elisa Juan Laureano
Iván Gómez Gómez
Beatriz Moreno Sánchez
Víctor Alfonso Esquivel Velázquez
Perla Isabel Ortiz Navarro
Leilani Aylin López González
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín
Rigoberto Hermenegildo Segundo

Presidente Municipal
Síndica Municipal
Primer Regidor
Segunda Regidora
Tercer Regidor
Cuarta Regidora
Quinta Regidora
Sexta Regidora
Séptimo Regidor





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Informo a Usted Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Cuarta Regidora Perla Isabel Ortiz Navarro, solicita la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición de la Regidora Municipal.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal, que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:



ACUERDO

PMJOC/SAÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Punto de Acuerdo Referente a la Propuesta y en su caso Aprobación de Ciudadanas y Ciudadanos Acreedores a la Presea al Mérito Jocotitlense 2022.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que regirá la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 4

PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS ACREEDORES A LA PRESEA AL MÉRITO JOCOTITLENSE 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha próxima trece de agosto del presente año, se realizará la Ceremonia de conmemoración del CCII Aniversario de la Erección del Municipio de Jocotitlán, también como es del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado como cada año se hace entrega de las Preseas al Mérito Jocotitlense, con la finalidad de hacer un merecido reconocimiento a los ciudadanos que han destacado en diferentes ámbitos, los cuales con su labor han contribuido al realce de nuestro Municipio a nivel Nacional e Internacional.

Teniendo como propuestas a las y los siguientes ciudadanos para ser merecedores de dichas preseas correspondientes al año 2022:

MÉRITO ACADÉMICO: STEPHANY NAVA MONDRAGÓN. Originaria de Santiago Casandéjé, Jocotitlán. Quien como estudiante de Nivel Medio Superior participó en la Olimpiada Estatal de Biología 2022, organizada por la UAEMéx, obteniendo el Primer Lugar en la Fase Estatal.

MÉRITO POST MORTEM: ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ. Originario de Jocotitlán. Quien como profesor tuvo un trabajo muy amplio abarcando todos los Niveles Educativos, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Posgrado, desde Jocotitlán hasta Estados Unidos y la Habana; recibió Diplomados, Especialidades





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

y Cursos principalmente sobre Educación, Historia, Administración Pública y Planeación entre otras. Desde el año 1991 fue nombrado Cronista Municipal desempeñándose de manera ininterrumpida, siendo colaborador en el nombramiento de Pueblo con Encanto en Jocotitlán, además de haber escrito más de 20 libros y de haber dejado un legado para Jocotitlán, falleciendo el 6 de octubre de 2021. Por tal motivo su familia recibirá el mérito.

MÉRITO DEPORTIVO: JARID TRISTÁN REYES MONROY. Originario de Jocotitlán. Jugador de alto rendimiento en Básquetbol, participando con selectivos Nacionales como es en el Estado de México, Veracruz y Puebla. Participó en pruebas CONADE, quedando entre los primeros lugares de pruebas físicas de resistencia salto, rapidez, reflejos y conocimientos básicos del básquetbol. Actualmente forma parte del Equipo Representativo de Básquetbol del Instituto Mexicano Madero "TIGRES BLANCOS", donde obtuvieron el Primer Lugar quedando invictos durante la Liga y siendo convocado como refuerzo de la Academia Jaguares para participar en el Torneo Nacional Elite Básquetbol México.

MÉRITO AL SERVICIO PUBLICO: JUANA ALCÁNTARA GONZÁLEZ. Originaria de los Reyes, Jocotitlán. Siendo la Primer Mujer Síndica en el Ayuntamiento de 1955 a 1957, pionera de las mujeres políticas de Jocotitlán, dejando obras de ayuda y beneficio; quien ha recibido reconocimientos y señala ella que la principal enseñanza que rescata es que las mujeres puedan fortalecer su belleza a través de adquirir conocimientos y así hacer de su vida una tarea trascendente para sí mismas, que no tengan miedo y sigan adelante.

MÉRITO A LA SALUD: A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JOCOTITLÁN. Por su ardua labor realizada durante la Pandemia causada por el Virus SARS-COV2, apoyando en los traslados de enfermos en estado grave a diferentes hospitales, brindando oxígeno, recargas y sanitizaciones en todas las comunidades, arriesgando su propia salud, así mismo, por ser los primeros respondientes en los accidentes, rescates e incendios, exponiendo su vida por salvaguardar la de los Jocotitlenses.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Informo a Usted Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento.

El Secretario del Ayuntamiento informo que se expiden los siguientes:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de votos de las y los Integrantes del Ayuntamiento de Jocotitlán, el Punto de Acuerdo Referente a la Propuesta y en su caso Aprobación de Ciudadanas y Ciudadanos Acreedores a la Presea al Mérito Jocotitlense 2022, siendo merecedores de dichas preseas:

MÉRITO ACADÉMICO: STEPHANY NAVA MONDRAGÓN. Originaria de Santiago Casandéjé, Jocotitlán. Quien como estudiante de Nivel Medio Superior participó en la Olimpiada Estatal de Biología 2022, organizada por la UAEMéx, obteniendo el Primer Lugar en la Fase Estatal.

MÉRITO POST MORTEM: ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ. Originario de Jocotitlán. Quien como profesor tuvo un trabajo muy amplio abarcando todos los Niveles Educativos, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Posgrado, desde Jocotitlán hasta Estados Unidos y la Habana; recibió Diplomados, Especialidades y Cursos principalmente sobre Educación, Historia, Administración Pública y Planeación entre otras. Desde el año 1991 fue nombrado Cronista Municipal desempeñándose de manera ininterrumpida, siendo colaborador en el nombramiento de Pueblo con Encanto en Jocotitlán, además de haber escrito más de 20 libros y de haber dejado un legado para Jocotitlán, falleciendo el 6 de octubre de 2021. Por tal motivo su familia recibirá el mérito.

MÉRITO DEPORTIVO: JARID TRISTÁN REYES MONROY. Originario de Jocotitlán. Jugador de alto rendimiento en Básquetbol, participando con selectivos Nacionales como es en el Estado de México, Veracruz y Puebla. Participó en

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

pruebas CONADE, quedando entre los primeros lugares de pruebas físicas de resistencia salto, rapidez, reflejos y conocimientos básicos del básquetbol. Actualmente forma parte del Equipo Representativo de Básquetbol del Instituto Mexicano Madero "TIGRES BLANCOS", donde obtuvieron el Primer Lugar quedando invictos durante la Liga y siendo convocado como refuerzo de la Academia Jaguares para participar en el Torneo Nacional Elite Básquetbol México.

MÉRITO AL SERVICIO PUBLICO: JUANA ALCÁNTARA GONZÁLEZ. Originaria de los Reyes, Jocotitlán. Siendo la Primer Mujer Síndica en el Ayuntamiento de 1955 a 1957, pionera de las mujeres políticas de Jocotitlán, dejando obras de ayuda y beneficio; quien ha recibido reconocimientos y señala ella que la principal enseñanza que rescata es que las mujeres puedan fortalecer su belleza a través de adquirir conocimientos y así hacer de su vida una tarea trascendente para sí mismas, que no tengan miedo y sigan adelante.

MÉRITO A LA SALUD: A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JOCOTITLÁN. Por su ardua labor realizada durante la Pandemia causada por el Virus SARS-COV2, apoyando en los traslados de enfermos en estado grave a diferentes hospitales, brindando oxígeno, recargas y sanitizaciones en todas las comunidades, arriesgando su propia salud, así mismo, por ser los primeros respondientes en los accidentes, rescates e incendios, exponiendo su vida por salvaguardar la de los Jocotitlenses.

PMJOC/SA/SEGUNDO/22.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México", Periódico Oficial del Gobierno Municipal.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informo que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 5
ASUNTOS GENERALES

El Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Cabildo, quien tenga algún Asunto General que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

Vertical column of blue ink signatures on the right side of the page.

Blue ink signature on the left side of the page.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Hace uso de la palabra, el Primer Regidor Iván Gómez Gómez, solicitando al Presidente Municipal que si es posible que las áreas de Desarrollo Urbano y Gobernación pudieran visitar un establecimiento de venta de materiales para la construcción, en la salida hacia Barrio del Progreso en el cruce de la carretera libre, aún lado del fraccionamiento la Huerta, debido a que dicho establecimiento ha colocado ladrillos y tabiques, ocupando cada vez más espacio, apropiándose de terreno e impidiendo el paso.

El Presidente Municipal comenta que será atendido dicho asunto.

No habiendo ningún otro Asunto General el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 6 **CLAUSURA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del Orden del Día de esta Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con quince minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Así lo tendrá entendido el Presidente Municipal de Jocotitlán, Estado de México, José Jesús Cedillo González, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el cuatro de agosto del año dos mil veintidós.



JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


ELISA JUAN LAUREANO
SÍNDICA MUNICIPAL


IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
PRIMER REGIDOR


BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA


VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
TERCER REGIDOR


PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO
CUARTA REGIDORA


LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA


GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN
SEXTA REGIDORA


RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE


OSCAR CARRILLO NIETO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta foja forma parte de la sesión ordinaria de cabildo de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintidós.